

El Cooperativismo: instituyendo espacios de libertad

PAOLA ESCALADA¹

Líneas de acción para la creación de un dispositivo sobre cooperativismo en cárceles que apuesta a un hacer permanente y un permanente pensar sobre el hacer.

Resumen

El siguiente proyecto fue gestado por la comisión de género del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, filial Mar del Plata. Se desarrolló durante el 2012 con un grupo de mujeres privadas de su libertad de la Unidad 50 de Batán. La intervención se realizó articulando tres líneas de acción: una perteneciente al campo de la salud, otra proveniente de la economía social y una tercera vinculada a la educación popular. El propósito fue el de brindar un espacio que posibilite el encuentro, que promueva el desarrollo de actividades productivas y creativas, la construcción de saberes y habilidades laborales, y el pensar un proyecto de vida. El Cooperativismo en tanto herramienta de transformación social, liga el trabajo con lo colectivo y revaloriza la asociación para el logro de objetivos comunes.

Palabras clave: Cooperativismo, proyecto educativo, espacio de libertad, mujeres, cárcel.



Resumo

Um espaço de liberdade na detenção.

Este projeto foi criado pela comissão de gênero do "Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos", Filial Mar del Plata. Foi desenvolvido durante 2012 com um grupo de mulheres privadas de liberdade da Unidade 50 de Batán. A intervenção foi realizada articulando três linhas de ação: uma relativa ao Campo da Saúde, outra proveniente da Economia Social e uma terceira vinculada à Educação Popular. O propósito foi oferecer um espaço que possibilite o encontro, que promova o desenvolvimento de atividades produtivas e criativas, a construção de saberes e habilidades voltadas ao mercado de trabalho e pensar um projeto de vida. O cooperativismo como ferramenta de transformação social liga o trabalho com o coletivo e revaloriza a associação para a conquista de objetivos comuns.

Palavras-chave: cooperativismo, projeto educativo, espaço de liberdade, mulheres, prisão.

Summary

For an emancipating education in our Americas: the benefits of credit cooperatives

This project was gestated by the gender commission of the "Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos" (IMFC), in its subsidiary of Mar del Plata. It was developed in 2012 with a group of women deprived of freedom in the Unit 50 of Batán (Buenos Aires Province). The intervention was performed by articulating three lines of action: one belonging to the Health Field, another from the Social Economy and third linked to the Popular Education. The purpose was to provide a space that enables the meeting, which promotes the development of productive and creative activities, the construction of knowledge and job skills and thinking a life project. The cooperative movement as social transformation tool, links work with the collective, and appreciates the partnership to achieve common goals.

Keywords: cooperativism, educational project, area of freedom, women, prison.

La experiencia que compartiremos comienza a gestarse a principios del año 2012. La coordinadora del Programa de Perspectiva de género para personas privadas de libertad del Servicio Penitenciario Bonaerense, Lic. Verónica Bozzo, se contactó con el IMFC Filial Mar del Plata, a través de la coordinadora de la Comisión de Género Sra. Raquel Magaldi, para plantearle la posibilidad de gestionar acciones de capacitación en Cooperativismo a mujeres privadas de su libertad. Esta propuesta fue transmitida al presidente del IMFC Sr. Rubén Cédola, quien prontamente se agenció de la misma desde su convicción militante y política. Se conformó un equipo de trabajo multidisciplinario, integrado por Paola Escalada, Licenciada en Terapia ocupacional, psicodramatista y cooperativista, con experiencia en trabajos con personas privadas de libertad a través de la Universidad Nacional de Mar del Plata; Raquel Magaldi, por la Secretaría de Género de la filial Mar del Plata del IMFC, docente y cooperativista; y Luisa López Porta, por la Secretaría de Educación Cooperativa de la filial Mar del Plata del IMFC, profesora y abogada, con experiencia en educación para adultos.

Conformado el equipo de trabajo, comenzamos a reunirnos para pensar y crear el dispositivo "Cooperativismo: herramienta de transformación social", del cual nos apropiamos alegremente y a través del cual pensamos nuestras intervenciones como trabajadoras de la salud y cooperativistas, en el ámbito específico de la cárcel.

El dispositivo consistió en brindar capacitación en Cooperativismo a mujeres privadas de su libertad, a mujeres presas, por un lado; y por otro, desarrollar acciones de Promoción de Salud que posibiliten en alguna medida la reducción de la vulnerabilidad psicosocial que atraviesa a la población carcelaria en su máxima extensión, teniendo presente en

El dispositivo consistió en brindar capacitación en Cooperativismo a mujeres privadas de su libertad y desarrollar acciones de Promoción de Salud que posibiliten la reducción de la vulnerabilidad psicosocial que atraviesa a la población carcelaria en su máxima extensión, teniendo presente en todo el desarrollo una perspectiva de género.

todo el desarrollo una perspectiva de género. El entramado de la intervención que realizamos articula tres líneas de acción: una perteneciente al campo de la salud -Promoción de Salud-, otra proveniente de la economía social -Cooperativismo-, y una tercera vinculada a la educación popular -Comunicación educativa- y a las prácticas de ciudadanía para mujeres privadas de su libertad. Entendemos a la economía social como

un sistema económico, político, social, cultural, basado en cinco principios fundamentales: solidaridad, cooperación y democracia como forma de vida y condición humana; supremacía del trabajo sobre el capital; trabajo asociado como base fundamental de la organización en las empresas cooperativas; propiedad social sobre los medios de producción; y la autogestión como forma superior de la participación de los trabajadores en el proceso de dirección, gestión y toma de decisiones¹.

La economía social está fundada, entre otras cosas, en la calidad de vida de las personas como actrices y protagonistas de su propio desarrollo, territorio donde se despliega el Cooperativismo como movimiento que contribuye a la construcción de una sociedad

¹ Gómez Báez (2012), 60.

con mayor justicia, igualdad, libertad, equidad, solidaridad y participación de toda la población.

Nos agenciamos de la herramienta cooperativa y de su potencia en tanto herramienta de transformación social que posibilita vivir y trabajar de otros modos, que liga el trabajo con lo colectivo, revaloriza lo enriquecedor de la asociación para el logro de los objetivos en común. En tanto instituyente y alternativa a la economía hegemónica, la herramienta cooperativa nos exige

volver a las fuentes y plantearnos que el Cooperativismo no solo es una forma de organizar a los trabajadores (...) sino que además debe plantearse la transformación de la sociedad cuestionando todo lo que afecta al desarrollo de la cooperación, que le pone límites y que le es opositor. En consecuencia, tiene que realizarse un enfrentamiento cultural e ideológico con el capitalismo².

Desde esta perspectiva política, ideológica y filosófica, articulamos la Promoción de Salud, concebida como “un conjunto de acciones de educación, experimentación, investigación y acción social, orientadas a la construcción de prácticas horizontales, solidarias, comprometidas y participativas, que requieren del intercambio real entre saberes de todos sus participantes”³. Confiamos en estas acciones como intervenciones alternativas al control social punitivo-represivo, acciones que puedan reducir la vulnerabilidad psicosocial (profundizada por toda institucionalización), construir junto a estas mujeres respuestas pluralistas, creativas y participativas, ya que la Promoción de Salud implica el desarrollo de potencialidades personales, el fortalecimiento de la organización colectiva y la participación social en una triple dimensión

singular, familiar y comunitaria.

El entramado entre la herramienta cooperativa y la Promoción de Salud nos permite afirmar que pensar en Cooperativismo es pensar en una estrategia de salud ligada al trabajo, entendido no solo como la producción de bienes materiales, sino como un espacio de relaciones de constitución y afirmación de identidades, de comunicación y de cultura. El trabajo se constituye, así, en marco referencial para un nuevo posicionamiento subjetivo, desde donde el sujeto participa activamente en las posibilidades de producción y reproducción social. Trabajo como construcción de un derecho que otorga la posibilidad de nuevos modos de expresión y de intercambio de experiencias.

Pensar en Cooperativismo es pensar en una estrategia de salud ligada al trabajo, entendido no solo como la producción de bienes materiales, sino como un espacio de relaciones de constitución y afirmación de identidades, de comunicación y de cultura.

Desde estas líneas de acción nos propusimos brindar un espacio-tiempo que posibilite encuentros, circulación de afectos, valores cooperativos, libre expresión, democratización del saber y de la palabra, adquisición de conocimientos, experimentación colectiva; un espacio de libertad que promueva el desarrollo de actividades productivas y creativas, la construcción de saberes y habilidades laborales, pensar y re-pensar un proyecto de vida. La modalidad fue de taller con base en la educación popular -libertaria y transformadora- y particularmente en la comunicación

² Gorini (2008), 139.

³ Albornoz y Escalada (2010), 36.

educativa, comunicación que, si se produce en el ámbito de la escuela, se define como pedagógica y, si se da en el plano social, con un objetivo educativo, se denomina educación comunicativa. Como define Mario Kaplún,

una comunicación social, democrática y eficaz ha de estar al servicio de un proceso educativo transformador en el cual los sujetos destinatarios vayan comprendiendo críticamente su realidad y adquiriendo instrumentos para transformarla y ha de ser una auténtica comunicación, es decir, tener como metas el diálogo y la participación⁴.

En el marco de este dispositivo, enfatizamos el desarrollo del pensamiento crítico, en habilitar a las participantes a pensarse como



⁴ Kaplún (1998), 67.

autoras de los productos que realizan, autogestivas en el proceso de aprender y cooperativas en relación a sus pares.

PRESAS: ¿DE QUÉ? ¿DE QUIÉNES?

*No vamos a desarmar la casa del amo
con las herramientas del amo.
Mujeres creando*

La frase de Mujeres creando (Bolivia) que citamos sintetiza, creemos, el desafío que atraviesa cualquier colectivo y movimiento que tienda a la transformación social.

La experiencia que compartimos a través de estas líneas se desarrolló en un contexto de opresión que nos parece importante no pasar por alto ni minimizar: la cárcel, sistema de control social punitivo represivo, legitimado tras los muros para llevar a cabo el castigo, facultado -parafraseando a Foucault- para el uso sistemático de la violencia sobre los cuerpos y particularmente sobre las almas de las personas.

Muchos autores han descrito el nacimiento de la prisión desde diversas miradas, pero ninguno ha puesto en duda la relación entre ese fenómeno y el surgimiento del capitalismo. En este sentido, el historiador Ignacio Lewkowicz, que se abocaba particularmente al estudio de la subjetividad contemporánea, refiere a las cárceles como depósitos de pobres.

El tránsito por esta experiencia nos permitió el encuentro con mujeres que lejos estaban de cumplir con el imaginario social de la "mujer violenta". La gran mayoría de ellas son pobres, no han completado sus estudios primarios, algunas no tenían lectoescritura. No tuvieron acceso a la educación formal no solo por razones de sobrevivencia, sino además por haber sido madres a temprana edad, por haberse visto obligadas a trabajar, en fin, por una gama de situaciones que les cerraron

las puertas a otras posibilidades y elecciones. Las que habían tenido experiencias laborales, lo habían hecho por un corto período de tiempo y en alternancia con períodos de desocupación. Esos trabajos se desarrollaron, además, en condiciones de precariedad: limpiaban casas, cuidaban niños/as, ancianos/as, fueron meseras en bares, restaurantes, fileteras de pescado, entre otros.

La gran proporción de las mujeres presas ha atravesado situaciones de vulnerabilidad psicosocial, esto es

el grado de fragilidad psíquica que la persona tiene por haber sido desatendida en sus necesidades psicosociales básicas, tales como: seguridad afectiva, económica, protección, educación, tiempo de dedicación; como así también, de comida, agua potable, trabajo y salud, lo que la coloca frente a las instancias punitivo-represivas del control social formal e informal⁵.

Esta situación de vulnerabilidad se profundiza por el deterioro que produce toda institucionalización.

También han sufrido violencia de género, abandono de sus parejas, cargas de maternidad forzada, siendo en su mayoría jefas de hogar y madres o abuelas, lo que implica muchas veces dejar a sus hijos sin protección ni sostén.

Estas mujeres, luego de pasar por el proceso de encarcelación, al salir en libertad quedarán absueltas de cargo y culpa, pero portarán la carga de estigmatización por la situación delictiva, llevando toda la vida la pesada marca espiritual e institucional de haber pasado por esta desubjetivante⁶ experiencia.

Si consideramos algunos indicadores so-

Confiamos en la potencia de la herramienta cooperativa desplegada en las cárceles y la llegada a estas mujeres que habilita. Que puedan conocer, transitar, agenciarse de la herramienta cooperativa, posibilita la creación de relaciones más justas e igualitarias en ese contexto de opresión.

cioeconómicos actuales (tales como altos índices de desocupación, precarias condiciones laborales, falta de oportunidades para lograr acceder a un mercado laboral cada vez más competitivo y voraz, fragilidad de los lazos familiares y comunitarios) es posible dar cuenta de cómo la situación social dificulta en las personas privadas de libertad la posibilidad de poder “incluirse”⁷ en la sociedad.

Por lo antes dicho precisamente, es que confiamos en la potencia de la herramienta cooperativa, en la posibilidad de que sea desplegada también en las cárceles, lo que nos permitirá tener llegada a estas mujeres. Que puedan conocer, transitar, agenciarse de la herramienta cooperativa, posibilitando la creación de relaciones más justas e igualitarias en ese contexto de opresión.

Nos propusimos facilitar un espacio donde pudieran pensarse en un proyecto de vida conectado con zonas y potencialidades de ellas mismas (desconocidas o poco exploradas). Espacio de libertad donde entendemos a estas mujeres como portadoras de historia, de cultura, y como productoras de un hacer que las subjetiva de otro modo.

⁵ Di Nella y Domínguez Lostalo (1996), 25.

⁶ Experiencia desubjetivante hace referencia a prácticas propias de instituciones totales y de encierro, donde no se reconoce la singularidad de los sujetos, produciendo una “cosificación” de los mismos.

⁷ Al hablar de inclusión, lejos estamos de tomar este concepto como “normalizador” u homogeneizante. Hablamos de inclusión como construcción de ciudadanía, como ejercicio de derechos; de incluirse en otros modos del quehacer, otras modalidades de trabajo, necesarias para poder, al decir de ellas: “llenar la olla para la semana”.

ENTRE MATES, GALLETITAS Y MÁS

“La utopía es una semilla que no fructifica con solo lanzarla al aire, se la debe explicar, instalarla en la mente de los hombres más castigados por la injusticia y en las personas más sensibles, y ganar su corazón, fomentar su rebeldía y organizar la lucha para impulsar su concreción”.

Floreal Gorini

En este apartado trataremos de compartir los decires de estas mujeres, recuperar sus voces, sabiendo, sin embargo, que hay cosas intrasferibles a través del lenguaje escrito. Intentaremos hacerlas parte de estas líneas que pretenden, además de sistematizar un quehacer, compartir una experiencia que, más allá de posibilitar la capacitación en la herramienta cooperativa, transitar lo grupal y la libre expresión (en un contexto de opresión), devino en espacio de subjetivación. Experiencia que se constituyó en una acción micropolítica, ideológica y cultural.

Nos permitimos afirmar que fue un acontecimiento donde todas aprendimos mucho, un encuentro que nos dejó a las que participamos con una vitalidad reconfortante, con ganas de seguir sembrando.

Un 20 de septiembre de 2012, en vísperas de la primavera, nos encontramos por primera vez con este grupo de mujeres. Nos encontramos los días jueves por la mañana, durante dos horas, y poco a poco fuimos creando una intimidad que hizo posible que ese se constituya en un espacio de libertad. No pusimos criterios de inclusión/exclusión de las participantes; sí, en cambio, nos parecía importante que las mujeres que participaran estuvieran próximas, en lo posible, a la salida a la calle -este criterio no fue “operado” por nosotras, sino por el personal de la unidad-. Durante el taller, de las trece participantes,

tres mujeres salieron en libertad.

La Unidad N°50 se encuentra en Batán (ruta 88, kilometro 8,5), partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. El lugar en el cual realizamos los talleres por lo general era el salón de visitas, otras veces fue en las aulas de la escuela; para llegar a estos espacios hay que atravesar tres controles, donde repetimos nuestros nombres y números de DNI; entre cada uno pasamos por pasillos limpios, prolijos y fríos.

La propuesta fue invitarlas a participar de un espacio que, en tanto capacitación en Cooperativismo, requeriría de la participación activa de todas las integrantes. El mate y las galletitas serían una compañía infaltable, salvo cuando se trabajara con el cuerpo.

Nos apropiamos de los libros de Idelcoop: *Sinfin de principios, ¿Qué...Quién...Cómo...Cuándo en el Cooperativismo?, Cooperando somos mejores y Entre todos para todos*, tanto para las actividades prácticas como para las teóricas, para las cuales entregamos un cuadernillo con el material.

En el primer mes nos planteamos como objetivo necesario el trabajo específico con el grupo, a través de la generación de la trama grupal. Para dicho trabajo, dispusimos de un abanico de medios de expresión, entre ellos, el psicodrama, juegos dramáticos, expresión corporal, artes plásticas, música y juego. Poco a poco, las mujeres fueron apropiándose de ellos. El espacio construido entre todas fue posibilitando la expresión de diversos afectos, apareció la tristeza, la angustia desgarradora que produce el aislamiento; los lápices de colores evocaban a hijxs, hermanxs y nietxs. Los recuerdos se suscitaban con el mínimo disparador, por lo cual fue más que necesario poder alojar esos afectos.

Paulatinamente fuimos creando condiciones de trabajo grupal en las que se vio posibilitado el intercambio y la creación de puentes que contribuyeron a la construcción de una

suerte de espacio de creación y cooperación grupal, que pudo alojar las afectaciones y, con ello, lo acontecido. Algunas expresiones de las participantes fueron: “Pude compartir las cosas que siento”, “Puedo expresarme más suelta”, “Socialmente soy otra”, “Puedo compartir y expresarme”, “Descubrí que tengo un montón de cosas que dar y compartir”, “Descubrirme yo misma”.

El juego, por su parte, provocó risas; primero, de nervios o vergüenza, expresados en frases como: “¿Para qué hacemos esto?”, “Somos ridículas jugando”, “Que no nos vea nadie”. Luego, se dio lugar al juego espontáneo, de disfrute, de alegría. Recuperando la espontaneidad de la niñez, poco a poco ellas pudieron soltar las cristalizaciones que, a modo de bloqueo, produce el encierro y la violencia -modos legitimados socialmente y accionados por las instituciones de encierro-

Con el transcurso de los primeros meses de trabajo, el grupo fue tomando cada vez más cuerpo. La timidez y la abulia dieron paso a la participación activa, a un hacer autónomo, implicados en el suceder grupal: “Aprendí a escuchar las opiniones de las demás”, “Nos ayudamos”, “Aprendimos a trabajar en grupo”, “Puedo equivocarme”, “Dejé el egoísmo de creer que sola podía todo”, “Pudimos aprender juntas”, “Nos escuchamos y había acuerdos”.

Fue de nuestro inocente asombro el hecho de que solo dos mujeres hubieran alguna vez participado en grupos similares. Las demás no habían transitado por una experiencia de trabajo en lo grupal: “Trabajamos en equipo, nunca participé en grupos”, “Es algo nuevo

para mí hacer algo con otros”.

Nuestras líneas de trabajo apuntaron desde el inicio a construir modos de ser y estar que conecten a las mujeres con la alegría, la potencia, la vida y la cooperación. Expresaron que participar también les permitió la generación de lazos: “No me hablaba con compañeras del pabellón y ahora nos tratamos”, “Tenía prejuicios de compañeras y las conocí de otra forma y pude acercarme”, “Comparto con compañeras de pabellón, nos conocimos, ahora sé qué les pasa y por qué a veces actúan así”.

Pudieron reconocer la potencia de la herramienta cooperativa como modalidad que habilita otros modos de hacer, de trabajar, de vivir: “Descubrí que si me asocio es más fácil”, “Mejor trabajar sin patrón”, “Tengo más experiencia para trabajar afuera”, “Ahora puedo organizarme con otros”, “Nuevos pensamientos para cuando salga”, “Con poco puedo hacer mucho y desarrollar motivaciones con intereses que no me animaba”.

En el desarrollo del espacio estas mujeres emergieron como productoras de un hacer que las subjetiva de otro modo y en el que plasman parte de sí mismas, de sus afectos y de su historia, de modo libre y creativo. Fuimos creando un espacio de libertad: “Pude expresarme libremente”, “No me siento tan encerrada”, “Salir de la rutina y cortar con el penal”. Resonamos con el decir de Karina “La galle” Germano⁸: “Son increíbles los talentos innatos que estas mujeres poseen y la facilidad de adaptación con la que enfrentan tantas penurias. Son lecciones de vida que intento absorber al máximo en mi convivencia con ellas”⁹.

⁸ Karina “La galle” Germano es una militante social que estuvo presa durante 10 años por una causa llena de irregularidades. Es hija del militante montonero el “Rocco” Germano, desaparecido por la dictadura militar. A inicios del 2002 fue detenida en Sao Paulo, Brasil, junto a cinco compañeros, acusados de un secuestro. Fueron condenados en primera instancia a 16 años; por la apelación por parte de la fiscalía les aumentaron la pena a 30 años de prisión. Después de cinco años en el penal de Carandirú en Brasil, “La galle” fue trasladada a la Unidad Carcelaria de Mujeres número 3 de Ezeiza. En 2012 consiguió la libertad condicional. En la actualidad “La Galle” lucha por los derechos de lxs presxs y ex presxs como parte del Proyecto “Aquelarre” cuyo objetivo es gestar espacios alternativos de empleo autogestivos y asociativos en la Ciudad de Buenos Aires.

⁹ Germano (2011), 11.

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, Lucrecia y Paola Escalada. *Una propuesta horizontal en Promoción de la Salud desde Terapia Ocupacional*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2010.
- Di Nella, Y y Domínguez Lostalo, J .C. *¿Es necesario encerrar? El derecho a vivir en comunidad*. Buenos Aires: Cuadernos de Caleuche, 1996.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. 2° edición. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2008.
- Germano, Karina. "La libertad desde el encierro. Textos de Karina 'La Galle' Germano", *La Botella*, Colectivx Caracol, 2011.
- Gómez Báez, Joel. "La economía social y solidaria en América Latina y el Caribe", *Revista Idelcoop*, N°208, 2012, pp. 60.
- Gorini, Floreal. *La batalla cultural. Discursos 1991-2044*. Buenos Aires: IMFC, 2008.
- Kaplún, Mario. *Pedagogía de la comunicación*. Buenos Aires: De la Torre, 1998.
- Lewkowicz, Ignacio. *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. 1° edición. Buenos Aires: Paidós, 2004.